12/09/2017

¿Sirve realmente el currículum ciego para acabar con la discriminación en el ámbito laboral?

La edad, el sexo, el aspecto o el color de la piel se convierten en demasiadas ocasiones en obstáculos insalvables para algunos trabajadores, cuyos currículum lejos de abrirles puertas se las cierran. Y no porque no tengan la formación o la experiencia necesaria para la vacante a la que postulan, sino porque los prejuicios les impiden pasar ese primer filtro en un proceso de selección.

Con la intención de evitar que esto suceda, en algunos países se viene usando desde hace años el llamado currículum ciego. Un **CV anónimo en el que se suprimen las referencias personales** tales como el nombre y apellidos, el sexo o la edad y en el que tampoco se incluye una fotografía u otras circunstancias personales del candidato, con el objetivo de que **el seleccionador se centre exclusivamente en las competencias**. Sus defensores aseguran que resulta útil para evitar la discriminación, pero ¿es realmente efectivo?

Fuente: El Mundo

http://www.elmundo.es/economia/2017/08/21/598b3b6e268e3ea30e8b46d1.html